



# Misión “San Miguel Arcángel” – Shintuya

MISIONEROS DOMINICOS

---

## COMUNICADO DE LA MISION DE SHINTUYA

La Misión de “San Miguel Arcángel” de Shintuya, ubicada en Shintuya, Provincia Manu, Distrito Manu, ante los hechos lamentables que han ocurrido en la comunidad Nativa de Diamante, ubicada en la margen derecha del río Alto Madre de Dios, donde el día 22 de noviembre un comunero perdió la vida por una flecha lanzada por los mashco piros, manifestamos:

Los mashco piros, mal llamados “no contactados”, vienen apareciendo repetidas veces, totalmente calatos, desde el mes de mayo de este año, en la playa margen izquierda del río Madre de Dios, frente al lindero de Diamante en la parte de arriba.

Ahí vivía Nicolás Florez (conocido como Chaco) con su familia. Tenía su casa y vaquería en la margen derecha del río, y la chacra con una casita en la margen izquierda, en una isla. Siempre ha vivido en ese lugar.

En el mes de mayo aparecen en la playa de su chacra los mashco piros. Primero aparecieron solamente hombres, más adelante salieron con sus mujeres y niños. Los mashco piros hacían señas a todas las embarcaciones que pasaban, para que se detuvieran. Algunos no paraban por miedo; pero otros sí lo hacía. Los mashco piros se acercaban a la embarcación y miraban todo. Si había un machete o una olla la cogían. Les daban comida y ropa, pero ellos lo tiraban al río. Querían machetes y ollas. Algunos les lanzaban machetes desde la canoa y ellos los cogían y se mostraban contentos.

Se comunicaban con el señor Chaco, y siempre le pedían machetes y ollas. Él les dio lo que tenía. Muchas veces han estado saliendo los mashco piros en esta playa, haciendo señas a las embarcaciones para que se acercasen a ellos. Aunque algunos tenían el arco y las flechas, siempre se mostraron pacíficos.

Un día asaltaron el puesto de vigilancia del parque de Pusanga, que está cerca del lugar por donde ellos andaban y se llevaron machetes y ollas, los alimentos los tiraron por el suelo.

Varias veces han conversado con Chaco los mashco piros y siempre le pedían ollas y machetes, incluso le dijeron que si no les daba machetes y ollas lo iban a matar.

Pero, ¿qué han hecho las Instituciones defensoras de los nativos “no contactados”? Simplemente negarles todo. El Gobierno Regional de Madre de Dios sacó las ordenanzas 032-2011GRMDDCR y 006-2011GRMDDCR declarando la zona de paso restringido y prohibiendo detenerse.

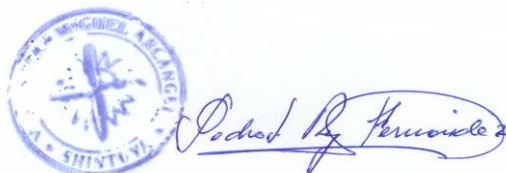
Representantes del Parque Nacional del Manu y la FENAMAD, quince días antes de la muerte de Chaco, tuvieron reuniones en Boca Manu, Diamante y Shipetiari. Manifestaron que nadie se podía acercar a ellos ni darles nada, porque la ley lo prohíbe. En la reunión realizada en Diamante estaba presente el señor Chaco y les dijo que su vida estaba en peligro si no les daba lo que pedían. Le dijeron que no se metiera en eso y que no les diera nada. Chaco se salió de la reunión manifestando su inconformidad.

Los mashco piros durante seis meses han estado saliendo a la playa con sus mujeres e hijos, llamando a las embarcaciones que pasaban, para que les diesen machetes y ollas; pero tanto el Gobierno Regional de Madre de Dios como la FENAMAD y el Parque

Nacional del Manu, les han negado esa ayuda humanitaria y hasta el derecho a comunicarse; es más, no han permitido que otros lo pudieran hacer.

¿Por qué se les niega todo? Esto solamente genera en ellos una mayor adversidad. Nadie ha ido hacia ellos, sino que ellos han venido hacia nosotros, pero no encontraron acogida. Fue una oportunidad para conocer algo de su vida. No sabemos cuál habrá sido su historia en tiempos de los caucheros, pero todo se ha perdido. La ley les condena a seguir en ese estado y a seguir ambulando por la selva.

Shintuya, 09 diciembre 2011

A circular blue stamp on the left contains the text 'MISION SAN MIGUEL DE SHINTUYA' around the perimeter and a central emblem. To its right is a handwritten signature in blue ink that reads 'Pedro J. Rey Fernández'.

Pedro J. Rey Fernández  
Misión San Miguel de Shintuya  
C. Ext. N° 000035486